



*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Prof. Gustavo Melella, a efectos de solicitarle que, por intermedio de las áreas competentes en materia ambiental y de recursos hídricos, remita a este cuerpo deliberativo copia certificada e íntegra de los informes, estudios de impacto, análisis de laboratorio y dictámenes técnicos elaborados en relación con la posible incidencia de líquidos lixiviados provenientes del relleno sanitario de la ciudad de Ushuaia sobre el río Olivia y su cuenca hídrica.

Asimismo, se deja peticionado que la documentación e información remitidas contengan, de manera detallada, los siguientes aspectos:

- 1) los puntos georreferenciados de toma de muestras establecidos en el curso del río Olivia y sus afluentes directos;
- 2) los parámetros físico-químicos, bacteriológicos y de metales pesados detectados en las mediciones periódicas;
- 3) la frecuencia y el cronograma de los monitoreos ambientales realizados durante los últimos veinticuatro (24) meses;
- 4) las conclusiones técnicas elaboradas respecto del grado de afectación actual del ecosistema fluvial;
- 5) copia de las actas de inspección, intimaciones o medidas correctivas dictadas con el objeto de detener o mitigar los vuelcos que hubieran sido detectados.

Atento a la urgencia y sensibilidad de la temática ambiental planteada, se solicita que la información requerida sea remitida dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente.

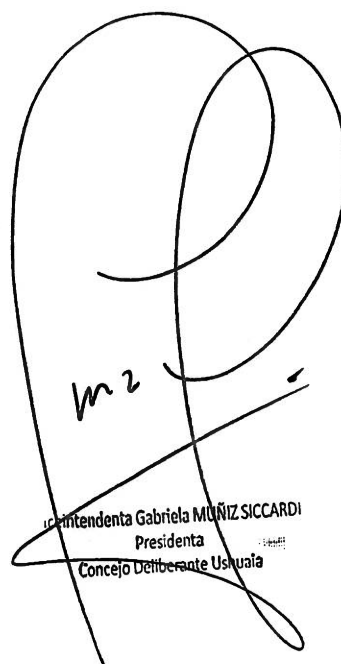
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 49 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/07/2026.-

 MLCV


Miguel Angel Rodriguez
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Intendente Gabriela MÚNIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia